



NOTA DE PRENSA N° 145 - 2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Pobladores de Yun Yun piden realizar un estudio hidrogeológico en la cuenca Porcón

Para determinar las causas de la disminución del agua en los manantiales que son captados para el consumo humano y riego en las comunidades.



Realizar un estudio hidrogeológico para determinar las causas de la disminución del caudal de los manantiales en la cuenca Porcón (aguas captadas para el consumo humano y riego), y elaborar el perfil técnico para la construcción de los puentes Uñigan y Quilish, fueron los acuerdos entre el Gobierno Regional, representado por el gerente general, Luis López Aguilar; y, los pobladores de la comunidad de Yun Yun.

El dirigente campesino, Fernando Ispilco Ayay, (acompañado por más de 100 personas) agradeció la disponibilidad del Gobierno Regional, en atender su pedido, “Ya se designó un ingeniero para iniciar la elaboración del perfil técnico de nuestros puentes; por lo tanto, la comunidad dará todas las facilidades que el caso amerite”, afirmó.

El otro importante apoyo para las comunidades de La Ramada, Porcón, Tual, Yun Yun y demás comunidades es el “estudio hidrológico que realizará el Gobierno Regional mediante RENAMA para determinar técnicamente las causas de la disminución del agua en los manantiales”.

Por su parte el Ing. Gilmer Muñoz, dijo: “Primero coordinaremos con la municipalidad provincial de Cajamarca y la Autoridad Nacional de Agua para realizar el estudio Hidrológico en la cuenca Porcón, porque el cerro Quilish es un área de protección municipal mediante la Ordenanza N° 012”.

Por último, los pobladores invocaron a las autoridades de la municipalidad de Cajamarca para que informen a detalle el contenido de la Ordenanza Municipal N° 012, porque actualmente nadie lo



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

conoce. “Nosotros rechazamos cualquier tipo de actividad minera donde nacen los manantiales”, puntualizaron.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 26 de mayo de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA